

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N°

: SEPREC/UAI/INF N° 003/2022

Correspondiente a la

: Revisión del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, por el periodo comprendido entre el 06 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Objetivo

: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, por el periodo comprendido entre el 06 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022 y el marco normativo general aplicable a la presente evaluación.

Objeto

: El objeto de nuestra evaluación, estuvo comprendido por los contratos de prestación de servicios de personal eventual cuya relación contractual, según sea el caso, implicó la administración o acceso a recursos económicos de la entidad.

Alcance del Trabajo

: Nuestra revisión sobre el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, por el periodo comprendido entre el 06 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022, comprendió la evaluación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del personal eventual cuya relación contractual implicó la administración o acceso a recursos económicos de la entidad, así como la documentación e información generada en el proceso del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

El tipo de evidencia obtenida fue testimonial, documental e informática, recopilada a través de entrevistas, obtención de información de los files de personal, consultas en la página Web de la Contraloría General del Estado y solicitud de notas emitidas a las áreas involucradas en la presente revisión.

CONCLUSIÓN.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, concluimos que el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, durante el periodo comprendido entre el 06 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022, contaba con una estructura organizacional de personal eventual, los mismos no administraban o tenían acceso a recursos económicos públicos.

Asimismo, en el marco del Decreto Supremo N°4596 de 06 de octubre de 2021, el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, se encuentra en proceso de implantación del marco normativo general referido al cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

La Paz, 17 de junio de 2022

Lic. Aud. Henry Victor Mamani Maguén
Responsable de Auditoría Interna
Servicio Plurinacional de Registro de Comercio
PAULP N° 9132 – CAUB N° 24885

HMM
C.C. Arch. UAI

Oficina Central La Paz

Oficina de Auditoría Interna

Oficina de Auditoría Interna